

Diendo a los Autos motivos q mi parte se opusiere no  
reponguero en la Cobranza. = Y por q esto otro como se preveio  
en el tiempo presente quando los Caudales de los Reynos  
estran sumamente angustiados y destruidos. Con el auxilio  
de Palos de los puertos. de Sevilla y de este de el Reyno de  
Castilla = Y por q los terminos q se amosonaron fueron  
monstruosos y q no han servido ni pueden servir de utilidad  
alguna. = Por todo lo qual a S. Mag. P. de S. Mag.  
mande se junta la Informacion que en el continente  
ofrezco. Cometeida a S. Mag. q S. Mag. fuere servido  
Sobre no haver mi parte P. de S. Mag. de la lo que media  
y tambien Sobre q lo que se amosono. por el S. Mag. fue  
todo monstruoso y sin provecho alguno. y q en el interin se  
suspenda qualquier despacho q se ayamanda de  
dar en virtud de el dho Informe. Por lo qual supp.  
Con el Respeto devido. de qualquier auto. o de terminacion  
contraria. Pido Justicia Cobranza y Paraello de  
P. de S. Mag. Don Gabriel de Campos = Fran. Pardo =